

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas. En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCION Y ADMINISTRACION Calle de S. José, núm. 30

TALLERES: IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago Garcia y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago antelgado)

ANUNCIOS en primera plana; 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCION:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

AGOSTO 23 1915

Italia ha declarado la guerra a Turquía y tiene ya preparadas sus expediciones militares para llevarlas a la península de Gallipolis, donde coadyuvarán al forzamiento de los Dardanelos. En los Estados Unidos aumenta la excitación con motivo del hundimiento del "Arabia"; el presidente Wilson ha pronunciado unas palabras, —si damos por buena la traducción— que dejan en muy mal lugar a Alemania. ¿Se reducirá todo a un simple cambio de notas?

Ayer

AGOSTO 23 1914

Durante este día se suceden en Maire los más graves sucesos. Los soldados alemanes no respetan nada. Un vecino de dicha población, herido en las dos rodillas, logró llegar, arrastrándose, a la cocina de la casa que habitaba; en ese instante los alemanes prendieron fuego a la casa e impidieron que se le prestase socorro, dejando que se quemara su víctima ante los ojos de su esposa.

Cosas de la guerra

Alemania por Italia

En la "Nueva Gaceta de Zurich", el diario radical más importante de la Suiza Alemana, ha aparecido un artículo, que constituye una manifestación de las más raras, de un escritor alemán en favor de la causa italiana, en esta guerra.

"Al juzgar la guerra actual de Italia contra Austria", dice la "Nueva Gaceta de Zurich", "muchas personas, incluso cultas, cometen el error de no mirarla suficientemente a la paz del desarrollo histórico.

La intervención de Italia no ha sido debida a un frívolo pensamiento, no es más que la continuación lógica del movimiento que, en el transcurso del siglo XIX, dió a este país su unidad política. Hoy Italia está en su cuarta guerra de liberación. Es una etapa nueva después de 1849, 1859 y 1866. Ahora estamos en presencia también de causas parecidas a las que provocaron las tres primeras convulsiones.

La guerra actual de Italia contra Austria debe ser considerada como una parte del desarrollo nacional de este país. Presenta los mismos caracteres que la de 1866.

Es curioso ver desde hace algunas semanas, como cubre de injurias a Italia la Prensa alemana, "porque impone rigurosamente la política que antaño le fué recomendada por el mismo Bismarck."

En aquel momento, en efecto, ¿qué buscaba Prusia? Disminuir la situación que Austria ocupaba en el mundo, y, sin grandes escrúpulos de conciencia, trataba de aprovecharse de la revolución húngara. Después, siempre ha orientado su política exterior hacia la conclusión de una "entente" completa con la Dúplie austriaca.

Cómo asombrarse, entonces de que haya perdido grandes amistades y se haya creado enemigos tenaces en la Europa oriental y meridional, y sin embargo, ha sido posible que Italia permaneciese amiga de Alemania. Pero, tres factores han contribuido a destruir esta amistad: una Alemania que busca a franquear considerablemente sus fronteras étnicas y lingüísticas, estableciendo, por consiguiente, una hegemonía incondicional sobre la Europa continental y a extender por ello su poderío sobre el dominio real de los italianos: el Mediterráneo; una Alemania cuyo único fin es destruir Francia, o sea la potencia septentrional "romana", lo que no está en el interés cultural de Italia; una Alemania, por último, que encuentra en el apoyo de Austria uno de los factores más esenciales de su política exterior.

Lo que separa hoy Alemania de Italia es una Austria que, geográficamente, "penetra en la carne de Italia" y puede a cada instante amenazarla militarmente, al menos Austria, en su forma actual, que no es inmutable."

¿Es usted Alemán, Inglés o Francés? No, señor, soy... IDEAL número TRES.

DEL MOMENTO

BUSQUEMOS LA SOLIDARIDAD

ESTAMOS en unos momentos de verdadera incertidumbre, lo mismo aquí que en la Península, tal vez más aquí que en parte alguna por razones múltiples, a las que no son ajenas nuestra producción poco variada y nuestra exportación restringida. Estamos en unos instantes de indecisiones que solo son explicable porque no tenemos la preparación adecuada para resolver problemas con rapidez y acierto.

Quizás todas esas cuestiones pendientes de solución, cuyas dificultades se han agravado considerablemente sin que nos demos buena cuenta de cómo ni por qué, solo reconozcan por causa inmediata el desasosiego que reina en el ambiente, contra nuestros deseos y seguramente contra nuestras necesidades, motivado por esa misma inopia a que nos ha llevado nuestra imprevisión.

Estamos hoy como un ciego al que sirviere de lazarillo un loco, sin saber si debemos fiarnos del guía o si será preferible dejarlo todo al propio instinto de conservación.

Y lo peor, lo infinitamente peor, lo que agranda el peligro de un modo inconmensurable, es que va transcurriendo el tiempo y como en esa carrera veloz, impotentes como somos para impedirlo, no dejamos muy atrás la guerra, sino que esta sigue una línea paralela con aquel, en cuya vanguardia va nuestra indigencia apoyándose en uno y otro extremo de ambas, presentimos que ha de llegar un instante, si no encontramos pronto remedio, en que la situación nos ponga en el camino de las desesperaciones inconcebibles que se sabe cómo empiezan y nunca cómo han de acabar.

Vamos por una vereda que no es, ni mucho menos, la que conviene a nuestros intereses; vamos por una ruta que no es, ni mucho menos, la que conduce al logro de nuestras aspiraciones; vamos por una vía que no es ni mucho menos, la que ha de llevarnos a la meta de nuestros deseos. Mejor fuera decir que ni camino real ni camino de servidumbre es el que recorren nuestros pies, sino despeñadero horrible, en cuya sima está la perdición de un pueblo.

Algunos cargan culpas sobre tal o cual política y exigen responsabilidades más o menos estrechas. Hasta cierto punto hay algo de razonable en ese propósito. Mas nosotros procuramos elevarnos siempre sobre nuestros mismos pensamientos para mirar desde lo alto, a muchos metros sobre el nivel de la creencia ambiente, y que sean nuestras palabras una contestación fiel y adecuada a las temerosas interrogaciones que flotan en la atmósfera popular y a las que se formulan en el fondo de nuestra propia conciencia.

Tal o cual político—arriba miramos y no a la gente menuda de la política española—tendrá una participación más o menos grande en las culpas—¿a qué negarlo?—; pero el remanente hay que distribuirlo con equidad entre la mayoría de los ciudadanos—mentalmente exceptuamos a muy pocos—que han permitido la desorganización de los partidos, la corrupción de las ideas, la descomposición de esos grupos platóni-

cos que siempre fueron acicate y jamás rémora, hasta el punto que hoy nadie está en condiciones de decir que tiene a su lado, para ayudarlo e inspirarle, para alentarle y defenderle, una masa de opinión de mayor o menor importancia.

Ved los partidos políticos, hurgad un poco en ellos y veréis que no existe una coligación de hombres para sustentar una opinión, sino un hombre que no sabe qué hacer con la opinión. Tal como están en el momento presente son los «partidos» como esas compañías teatrales en que una misma persona es galán joven, barba, actor cómico y mozo de comedor, si llega el caso.

Y así estamos y por eso no podemos resolver cuestiones de ninguna índole.

Problema obrero, problema de las subsistencias, problema de ciertas reformas locales que no se pueden llevar a cabo con el apresuramiento que todos deseamos, problema de la enseñanza, todo eso que diariamente venimos lamentando, que hora tras hora venimos combatiendo con el afán de que desaparezca, no por afán de lucha constante, como algunos creen, sino para encontrar remedio salvador, reconocen por causa la desorganización política en que nos encontrábamos, en que todavía nos encontramos y por eso no se ha tenido ocasión de estudiar todas las cuestiones como es debido.

Ahora parece que hemos caído en la cuenta de que no se puede continuar así, de que es preciso unirse para estar capacitados a la realización de los ideales colectivos; pero veamos cómo se hacen esas uniones; tengamos en cuenta cómo se unen los de los bandos contrarios; seamos cautelosos con los que no estén bien definidos, no por desconfianza, sino por previsión rudimentaria que en ningún caso debemos olvidar.

Y trabajemos con fe, que únicamente ella será capaz de inspirarnos para encontrar la solución a los problemas enunciados y a otros casi de tanta importancia como aquellos.

OBITUARIO

En Lorca, a donde su familia le había llevado para atender a la curación de sus padecimientos, ha fallecido el joven Luis Fajardo y Felipe de la Rosa, sobrino de nuestro estimado amigo personal don Isidoro Calzadilla.

Una afección cardíaca, enfermedad que está diezmando a la juventud, ha llevado al sepulcro a este joven, casi un niño, pues solo contaba 17 años de edad.

A sus doleridos familiares nuestro sentido pésame.

Otro fallecimiento sentido: el de don Pablo Florejach, persona estimadísima en esta población, a la que vino ha muchos años con el grado de teniente de Artillería, y en la que permaneció hasta su muerte, captándose muchas simpatías por sus excelentes dotes personales.

Actualmente presidia la Cooperativa Cívico-Militar, en cuya fundación puso gran empeño, pudiendo decirse que a él se debe gran parte del éxito que dicha entidad ha alcanzado.

A los familiares del Sr. Florejach la expresión sincera de nuestra condolencia.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 24'90 por £ París, vista, a 89'90.

La cola del "Certamen"

La Juventud Republicana, ocupándose del incidente surgido por el veredicto que dió el Jurado de Literatura después de examinar los trabajos que se presentaron al Certamen, ha dado a D. Eduardo Díez del Corral, que es el promotor del incidente, la siguiente respuesta:

«Reunida en sesión la Junta Directiva de este centro se dió cuenta de sus cartas, acordando no ser posible acceder a lo solicitado por Vd. por cuanto en las bases del Concurso se advierte que los trabajos han de ser juzgados por un Jurado competente sin que en ellas se reconozca el derecho de esta Sociedad para anular los fallos de dichos Jurados. Viva Vd. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 20 de Junio de 1915.—El Secretario, M. García.»

Aclaración al telegrama de Berlín

Dice:

«Un torpedero tipo "Bucharki" (590 toneladas construido en 1906) fué destruido; el "Novik" (destroyer de 1262 toneladas-1912) y otro buque grande sufrieron averías de consideración. En la tarde del 19 los cañoneros rusos "Chivinetz" (debe ser el "Khivinetz" (1316 toneladas 1905) y el "Korajez" (debe ser el "Koreitz" de 960 toneladas 1907) fueron también torpedeados y hundidos.

Tres torpederos alemanes sufrieron averías a causa de la explosión de minas.

De ellos uno se fué a pique; otro embarrancó y el tercero fué conducido a un puerto de reparación.»

La verdad es que no parece haber sido una operación muy brillante para los alemanes a juzgar por sus noticias. Veremos lo que dicen los rusos.

Banquete en La Laguna

El sábado por la noche verificóse en el hotel Agüere de La Laguna el banquete con que los amigos políticos del Sr. Pérez Armas le obsequiaban.

Amigos particulares nuestros que asistieron a ese acto nos dicen que reinó durante el mismo gran animación, calculándose el número de comensales en 150.

Al final hablaron el Sr. Izquierdo Vélez, para ofrecer el banquete, y el festajado Sr. Pérez Armas, de cuyos discursos nada decimos en este momento por que esperamos a leer los extractos que publiquen los colegas que asistieron.

Una comunicación

No lo entendemos

Al llegar esta mañana a la Redacción nos hemos visto sorprendidos con un comunicado de la «Unión subalterna de empleados de Estado, Diputación y Ayuntamiento».

La sorpresa ha sido porque ese comunicado dice lo siguiente:

«Habiéndose presentado una instancia, suscrita por varios empleados administrativos y subalternos de esta capital, solicitando sea concedida la bonificación de residencia para los que hoy no la disfrutan y la equiparación por igual de este beneficio para todos los empleados, esta asociación hace saber a todos sus asociados, tanto protectores como numerarios, que es completamente ajena a tal petición, tanto por crearla inoportuna en las circunstancias presentes, como por tener en cartera desde hace tiempo dicha solicitud para cuando las circunstancias lo requieran.—El Presidente, (P. A. de la J. D.) Julián Alberto y Ruiz.»

Es lástima que la Asociación no crea oportuna la hora de pedir ese beneficio, y quizás por sustentar tal criterio se hayan decidido muchos funcionarios públicos a solicitar la gratificación de residencia.

De todos modos ofrecimos nuestro concurso a aquellos empleados y no hemos de volvernos atrás, sino ofrecerlo también a la entidad nombrada en cuanto represente un beneficio para la clase que representa.

Comandancia de puerto

Meteorología

Madrid, 22 (13). Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife. No es de esperar cambio notable del tiempo.

EXPLORADORES

Ayer hicieron su anunciada excursión al sitio denominado de las Mesas, los Exploradores de esta capital.

En aquel lugar practicaron varios ejercicios de topografía, y otras muchas prácticas de la institución.

Después de almorzar, el auxiliar don Adolfo Torres dió una pequeña conferencia sobre la Naturaleza, que fué muy aplaudida por los jóvenes boy scouts.

Regresaron a esta capital a las 4 y media de la tarde.

Miscelánea de la guerra

Al kaiser le ha ayudado Dios

El cardenal-arzobispo de Colonia ha referido en un sermón, que cuando dió la enhorabuena al kaiser por sus éxitos en Polonia, éste, alzando los brazos, le contestó: "Aquel que está allí arriba nos ha ayudado."

Voltaire y la ametralladora

La ametralladora es relativamente moderna, pero su idea es antigua. Seguramente extrañará a nuestros lectores que el famoso Voltaire, el enciclopedista, el amigo de la Humanidad, fuese el primero que ideó una máquina guerrera, que era en embrión la actual ametralladora. El mismo se burlaba de su genialidad, y en carta dirigida en 1756 al mariscal de Richelieu, le decía: "Es una gran máquina. Si tiene éxito será cosa de reventar de risa cuando se piensa que soy yo quien ha inventado un arma destructora."

Desearía que mandase usted el ejército y matase los prusianos con mi pequeño secreto."

El 28 de Junio de 1757 volvía a la carga con el mariscal Richelieu, diciéndole: "Le ruego que me dé el gusto de hacerse explicar por Florian la máquina de la cual le he confiado el dibujo. El la ha estudiado y está convencido de que con 600 infantes y 200 caballos puede destruirse en la llanura un ejército de 10.000 hombres. No ocasiona muchos gastos; bastan para su conducción y manejo pocos caballos y pocos hombres."

La invención de Voltaire fué poco estimada. Dos años después, el célebre escritor se quejaba de que no se hubiese adoptado su máquina por temor al ridículo. "El ridículo—añadía—no es tan temible como los prusianos."

¿Qué es esto?

Leemos en un diario de Las Palmas el suelto que reproducimos a continuación:

"En virtud del último plan de Establecimientos penales, de 1913, quedó suprimida la cárcel de Audiencia de Las Palmas, y creada en su lugar una Prisión provincial en Santa Cruz de Tenerife, no obstante residir en esta ciudad la Audiencia Territorial con jurisdicción en todo el Archipiélago.

Contra esto reclamó el Cabildo Insular de Gran Canaria, dirigiendo instancia en 12 de Mayo último al señor Ministro de Gracia y Justicia, para que en Las Palmas se creara otra Prisión provincial, y ayer el Presidente del Cabildo, señor Zárate, recibió telegramas de los señores Matos y Castillo Oliviáres comunicándole que el asunto había sido resuelto favorablemente creando la Prisión provincial solicitada para Las Palmas."

Si esto no es divisionismo, que venga Dios y lo vea.

Accidente

El sábado, a las cinco de la tarde, hallándose jugando con otros chicos de su edad, en el Paseo de los Coches, tuvo la desgracia de caerse de un banco, produciéndose varias heridas, el niño Pepito Ruiz de Arteaga, hijo de nuestro amigo don Pedro.

Al momento se pasó aviso a los médicos señores Guigou y Clavijo, quienes reconocieron al chico y le apreciaron la fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo; una herida en la pierna derecha y varias erosiones en diversas partes del cuerpo.

Lamentamos lo ocurrido y deseamos al herido un pronto y total restablecimiento.

Clima de esta Capital

Día 22 de Agosto  
Temperatura máxima a la sombra . . . . . 25'6  
Mínima . . . . . 19'5  
Oscilación. . . . . 06'1



**Ruidoso incidente**

**Un abogado a la cárcel**

Lo cuenta así nuestro querido colega de Las Palmas *El Tribuno*, en su número del sábado:

«Ayer mañana acaeció en la Audiencia un suceso cómico-dramático que ha sido motivo de donosos comentarios entre las personas que tuvieron inmediato conocimiento de él, que no fueron pocas!»

«No todos está informados del origen del incidente en cuestión, y nosotros, que si lo estamos, vamos a poner a los lectores en antecedentes, a la ligera por hoy, con más espacio mañana.»

«Con motivo de unas diligencias instruidas por el juez municipal de Teror relacionadas con la existencia de un botiquín clandestino en aquella localidad, ayer llamó a su despacho a aquel funcionario, el juez de Instrucción de Vegueta, señor Alonso.»

«Con la cortesía proverbial y reconocida en este funcionario, parece ser que hubo de amonestar al juez municipal de Teror. Pero lo hizo con voz tan ronante y tan detonante, que el eco salía, rebombante, por la puerrecilla del juzgado de Vegueta que da a los claustros de la Audiencia. Tampoco es esto culpa del señor Alonso, sino de su voz, un tanto extensa y altísimasónicas.»

«La gritería atrajo a algunas personas de las que se encontraban en aquellas galerías, entre las cuales personas se encontraba el joven abogado señor Perdomo Benítez. En mala hora! Hubo de acercarse el señor juez de Vegueta a la puerrecilla mencionada, y encarándose con el señor Perdomo le dijo que se acercara, con sus formas usuales, a lo cual respondió el señor Perdomo que tuvo la bondad de aguardar un momento, pues estaba hablando con un caballero.»

«Entonces el señor Alonso, que indudablemente no cree que se puedan pedir esta índole de espera a un juez ex-celmo.»

«Queda usted detenido.»

«Para eso—replicó el señor Perdomo Benítez—es preciso que se extienda un auto donde se expresen las causas de la detención.»

«¿Tal dijistes? ¡A la cárcel! Esto parece ser que redarguyó el señor juez de Vegueta.»

«¿A mí?—debió de pensar el joven letrado. Y del salto se plantó en casa del decano del Colegio de Abogado, señor Melo.»

«Allí fué enviado a buscar por el señor Alonso, y de allí también salió el señor Perdomo acompañado del señor Melo, para ingresar en la cárcel, e incomunicado, de orden del juez de Vegueta, según parece por desacato y desobediencia a la autoridad.»

«¡Ahí es nada!»

«Nosotros somos legos en estas cosas, y no queremos formular juicio acerca de esa detención y menos sobre esa incomunicación, que cuando han sido decretadas por el juez seguramente es con sobrado motivo; pero, de lo que si nos ocuparemos, porque estamos informados del asunto, es de la causa inicial de este comentado y acaso trascendental incidente.»

«Lo dejamos para mañana con el fin de que todos los nervios se hayay calmado cuando demos cuenta de él.»

**Carnet de sociedad**

Hállase enferma en esta capital, la distinguida señorita Sara Martínez de la Torre.

—Dentro de breves días contraerá matrimonio con una de las bellas hijas del Secretario de este Gobierno civil don Rafael Pérez Alcalde, nuestro amigo D. Guillermo Guigou.

—Continúa mejorando de sus heridas nuestro amigo D. Manuel Santaella.

—Para la Península ha embarcado el cadete de Ingenieros D. Antonio Martínez Maza.

—Después de pasar algunos días en esta capital, ha marchado para La Laguna el propietario D. Gonzalo Cruz y Rodríguez y su señora esposa e hija.

—También ha marchado para el Realejo D. Gonzalo Siverio.

**Siguen los alemanes**

A disposición del Sr. Gobernador civil han sido puestos los súbditos alemanes Hermann Koop y Arthur Wagner, porque en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

¡Caramba con Wagner!

A disposición del Sr. Juez de Instrucción ha sido puesto el súbdito alemán August Nagart, tripulante del vapor *Prinzregent*, por atentar contra dos agentes de policía, en funciones del servicio.

**De novedad.**—Se ha recibido un gran surtido en sombreros de paja para caballeros en la sombrerería de D. Domingo Pérez González, Alfonso XIII, 44. Véase el escaparate de este antiguo establecimiento.

**Muchos médicos eminentes**

han certificado que la

**Harina Lacteada Nestlé**

es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

**La Harina Lacteada**

**“NESTLÉ”**

se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.



**Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento**

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Hago saber: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el día 11 del mes actual, acordó cumplimentar lo propuesto por la Junta provincial de Sanidad, acerca de las condiciones a que, en lo sucesivo, debe sujetarse la instalación de tenerías y secaderos de cueros en esta Capital.

En su virtud y en consideración a que dichas industrias son peligrosas, por reunirse en las cercanías de tales instalaciones de desecación, gran número de moscas que hacen sus alrededores muy desagradables y en algunas ocasiones pueden ser trasmisoras de enfermedades infecto-contagiosas, su establecimiento debe sujetarse a las siguientes reglas:

Primera. Han de instalarse fuera del radio de la población, en locales aislados y separados cien metros por cada lado, como mínimo, de los habitados por personas y en oposición a los vientos reinantes en la localidad.

Segunda. Los locales han de estar cubiertos, pero con ventilación superior.

Tercera. Los suelos se cubrirán con cemento, a fin de impermeabilizarlos.

Cuarta. En ningún caso se permitirá existan al lado de dichos locales, otros destinados a animales.

Quinta. Existirán desagües independientes y que guarden rigurosa incomunicación con los cauces de las aguas.

Sexta. Queda terminantemente prohibido se acumulen en sus cercanías estiércoles ni despojos de ninguna clase.

Séptima. Los cueros deben almacenarse conservándolos con sustancias antisépticas y desodorantes que eviten el desprendimiento de olores fétidos.

Octava. En los ventanales y puertas de los locales destinados al ejercicio de dichas industrias, se colocarán telas metálicas que impidan el acceso de las moscas, y

Novena. Se exigirá certificado de origen para todos los cueros que se introduzcan en esta población, y caso de carecer de él, serán reconocidos antes de darle entrada.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario.

Santa Cruz de Tenerife, 21 Agosto de 1915.—Emilio Calzadilla.

**¡YA CAYÓ UNO!**

Los vigilantes de este Gobierno civil D. Rafael Sanz y D. Ignacio Brea, capturaron en la madrugada de ayer al menor Antonio Pérez García (a) *Arenilla*, acusado de haber cometido un robo, en unión de dos menores, el día nueve del actual, en el domicilio de Mr. Howel, cuyos menores fueron detenidos en la Prevención municipal y de ella se fugaron.

*Arenilla* ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

**Salón Novedades**

Esta noche sección continúa a los precios de costumbre. Estreno de la hermosa película americana de gran metraje y argumento sensacional titulada, «Wamba, la hija de la selva», en la que se desarrollan escenas de gran emoción.

Para en breve está anunciado el estreno del drama cinematográfico de gran suceso titulado, «Una intriga trágica».

**Un ahogado**

A las ocho de la mañana de hoy se personó en la Inspección de Vigilancia, Carmen Arencibia Flores, que vive en Los Llanos, ciudadela de don Anselmo Miranda, manifestando que su esposo José Domínguez Felipe, de 50 a 60 años de edad, salió hace tres días a pescar, operación que hacía comunmente por el muelle principal, sin que desde esa fecha haya vuelto a su casa.

A las 9 apareció por la playa de San Telmo un cadáver vestido y con la nariz y orejas comidas. Traído a la playa se le reconoció y vió que era el de José Domínguez Felipe.

**Balompíe**

Ayer, en el campo de deportes de la sociedad Tenerife, se verificaron dos interesantes partidas de balompíe.

En primer lugar midieron sus fuerzas, los equipos Toscal primero, y segundo Nakens.

El resultado fué de dos tantos el Nakens, por cero el Toscal.

De este equipo, se distinguió el interior izquierdo; los demás muy mal. El Nakens muy aceptable.

De árbitro jugó el Sr. Franquis, que estaba farto de vista.

Terminado el cometido de estos equipos, entran en lid, los primeros Nakens y Gimnástico, bajo la dirección del Sr. Cabrera, al que por la amistad, le tirará de la oreja.

Pues si, amigo Cabrera, o no tienes el conocimiento necesario para ocupar ese puesto, o estás farto de vista, consintiendo que la pelota siga en juego, después de haber pasado la línea, y que un jugador contenga a otro, sin estar en posesión del bala.

Esta partida, que había despertado un regular interés, dado el resultado obtenido hace dos domingo a favor del Gimnástico, careció de importancia.

El Gimnástico, con el segundo Nakens, me parece que no lo haría mal.

El resultado fué de siete tantos el Nakens, por uno su contrario.

De los tantos hechos, merecen anotarse dos; el hecho por el Sr. Peña, de una peligrosa tirada de centro y el rematado por el extremo derecho, de un precioso ángulo.

El Nakens nos demostró que no en vano ocupa el segundo lugar de los club de Tenerife. Jugó con bastante brío, siendo todo su juego desarrollado con una decisión incalculable.

¿Cuando volverán a medir sus fuerzas los tan discutidos equipos Isleño y Nakens? Decídense y veremos...

AUBRY.

**Notas marítimas**

**Pasajeros**

Ayer tarde fondó en nuestro el vapor francés «Bearn», llevando para Ruñisque y escalas 6 pasajeros procedentes de Burdeos.

**Carga**

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondado los vapores «Manuel España», «Carmen» y «Reina Victoria», españoles, y el pailebot «Indio».

**Frutos**

Con cargamento de frutos del país han fondado los vapores «San Sebastián», «Esperanza» y «San Juan».

**Pescado**

Con cargamento de pescado han fondado los pailebotes «San José» y «Progreso».

**SERVICIO TELEGRAFICO**

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 22 (23<sup>ra</sup>)

**DE ESPAÑA**

**Manifestación**

El Gobierno prohibió la manifestación contra los panaderos que en esta Corte organizaban para hoy las mujeres socialistas.

**Protesta**

Casi toda la prensa de esta Corte protesta del hundimiento de los vapores españoles «Isidoro Canal» y «Peña Castillo», realizado por los submarinos alemanes.

**Censuras**

También censuran al Gobierno por su parsimonia en este asunto.

**Ya se reclamó**

El jefe del Gobierno Sr. Dato, ha manifestado a los periodistas, que tan pronto el Ministro de Estado, Sr. Marqués de Lema, tuvo conocimiento del hundimiento de dichos buques, ordenó al Embajador en Berlín formulara la correspondiente reclamación.

**Diplomáticos**

También dijo el Presidente, que el Ministro de Estado le comunicaba desde San Sebastián, que Italia ha declarado la guerra a Turquía y que ya se han retirado los Embajadores de los respectivos países.

**DE LA GUERRA**

**Noticias de Francia**

El parte oficial de París, comunica las siguientes noticias de la guerra:

**Progresos**

Nuestras tropas han progresado en el Argonne.

**Duelos de artillería**

En Artois se han sostenido activísimos duelos de artillería.

**En el Aisne**

También en el valle del Aisne se ha sostenido un vivo cañoneo.

**Otra vez en Reims**

El enemigo lanzó cuarenta bombas sobre Reims.

**Bombardeo**

Nuestra artillería bombardeó con éxito en la región de Ammertzwiller, causando nuestros explosivos enorme pánico en las posiciones alemanas.

**DE RUSIA**

**Combate naval**

El despacho oficial que se recibe de Petrogrado dice que una importante flota alemana consiguió penetrar en el golfo de Riga, trabándose un combate naval con los buques rusos, cuyo combate continúa.

**Un enigma**

Dice también este despacho que las tropas rusas de la guarnición de Kovno consiguieron unirse al grueso del ejército moscovita al Oeste de Railevay, Janowo y Roshedary.

(Este telegrama viene a desmentir la versión que dieron los alemanes referente a que habían hecho prisionera a la guarnición de Kovno. — N. de la R.)

**Volando puentes**

Los rusos han volado varios puentes del Narew.

**Los fuertes**

También han volado los fuertes avanzados de Nowogeorgiewk.

**Un zeppelin a tierra**

La artillería rusa consiguió derribar cerca de Vilna, un zeppelin alemán.

La tripulación del zeppelin fué hecha prisionera por las tropas rusas.

**DE ITALIA**

**Declaración de guerra**

Comunican oficialmente de Roma, que el Gobierno de Italia ordenó urgentemente a su Embajador en Constantinopla, presentara al Gobierno de la Sublime Puerta, la declaración de guerra a Turquía.

**DE LONDRES**

**Transporte hundido**

Telegrafían de Londres, que de Mitylene comunican que un hidroplano inglés hundió ayer en el Mar de Marmara, un transporte turco cargado de tropas.

**Ahogados**

La mayoría de las tropas que conducía el transporte hundido, perecieron ahogadas.

**OTRAS NOTICIAS**

**El algodón**

Sábase oficialmente, que Francia e Inglaterra, han declarado contrabando de guerra el algodón.

**Reclamación**

El Gobierno de Washington ha ordenado a su Embajador en Berlín, formule una enérgica reclamación por el hundimiento del vapor inglés «Arabic».

**Nuevo Gobierno**

De Atenas comunican que Venizelos se ha encargado de la formación del nuevo Ministerio.

**La jura**

Mañana prestarán juramento los nuevos ministros, cuya lista ha aceptado el rey.

**Mesa.**

**Cosas de chicos**

El niño Alfonso Power, de 7 años de edad, como otros muchos de su edad, se montó ayer en la parte trasera del tranvía que venía de La Laguna, en el momento de descender por la Rambla de Pulido.

Al intentar bajarse, se cayó, produciéndose varias contusiones. Al momento fué conducido al Hospital civil por un guardia municipal, siendo asistido por un practicante, quien manifestó que, según parece, las contusiones son leves.

El suceso ocurrió a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

**Nueva línea de vapores**

Con el vapor español *Manuel España*, que fondó en nuestro puerto ayer a las seis de la mañana, ha quedado inaugurada la nueva línea regular de vapores entre este puerto y el de Barcelona, de la que es agente D. Alfredo Williams.

Los vapores de esta nueva línea harán siempre escalas en Las Palmas y Barcelona, y en Marsella y Génova en caso de que tomen carga suficiente.

El *Manuel España* tiene 681 toneladas de carga, tripulante 22 hombres y su capitán es D. R. Garrido. Es de la matrícula de Tarragona. De los puertos de procedencia trajo carga general y aquí tomará fletes. E. viaje, desde Barcelona, lo ha hecho en siete días.

**URGENTE!!!**

Por tener que dedicarse su dueño a la confección de zapatos de todas clases, se realizan las existencias de la peletería establecida en la calle de la Noria número 4, esquina a la de Candelaria.

Al mismo tiempo me ofrezco al público en general y en particular a mi distinguida y numerosa clientela que si desean calzar bien, con gusto y a la última moda, no tienen sino encargarme sus trabajos que serán debidamente atendidos. Especialidad en calzado para señoras. También se hacen composturas de todas clases.

Se confecciona calzado de caballero en la forma y corte que se desee. Se toma medida a domicilio.

Cornelio Jorge.

**NOTICIAS**

**El «Urbana».**—Con 200 toneladas de la substancia llamada comúnmente *piche*, ha salido para Barcelona, el bergantín goleta español *Urbana*.

**Ferrocarril.**—Leámos que por el ministerio de la Guerra, se ha concedido a los Sres. don Blas Cabrera Thompam y D. Juan Rumeu Garcia, la explotación de un ferrocarril económico de esta Capital a Garachico, mediante condiciones que se estipulan en la R. O. de concesión.

**Recurso de alzada.**—Por este Gobierno civil se elevan al Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos por D. José de Arroyo y González de Chaves y D. Manuel García Hernández, contra providencia de este Centro superior gubernativo, de



# Grandes regalos mensuales

Los únicos cigarrillos que proporcionan grandes ventajas por la cuantía de sus regalos son los de

## LA FAVORITA

Cada cajilla de 20 pesetas contiene un bono numerado con los siguientes premios:

Premio primero . . . . .	400 pesetas
Premio segundo . . . . .	150 "
Premio tercero . . . . .	125 "
99 premios de a 5 pesetas . . . . .	495 "
<b>1.170 pesetas</b>	

Asimismo las cajillas de 10 pesetas cuyos premios son:

Premio primero . . . . .	75 pesetas
Premio segundo . . . . .	50 "
Premio tercero . . . . .	27'50 "
99 premios de a 5 pesetas . . . . .	495 "
<b>647'50 ptas.</b>	

que se pagarán por la lista oficial conforme a los números que obtengan los tres premios mayores y los 99 de la centena del primer premio, en el depósito Tabacquería de Luis Zamorano, Cruz Verde, 21.

### A FUMAR FAVORITA

3.000 Pesetas

Regala a sus consumidores

#### IDEAL NÚMERO 3

Tres mil pesetas mensuales

3.000 Pesetas

clerándoles incapacitados para el desempeño del cargo de alcalde y concejales respectivamente del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz.

**Para una fiesta.**—El Cabildo de Las Palmas ha designado para que le represente en la "Fiesta de las Hespérides" que organiza el Ateneo de la Laguna, a la bella señorita Mercedes Benito y al poeta D. Rafael Romero Quesada.

**Automovilistas.**—El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una disposición anunciando el concurso para la provisión de 25 plazas de conductores de automóviles en la Escuela de Automovilistas entre cabos e individuos de los regimientos y comandancias de artillería, mecánicos o ajustadores mecánicos. El plazo para la admisión de instancias terminará el día 30 del actual.

**Traslado.**—Ha sido denunciado ante el Juzgado de Instrucción, Sebastián López Santana por hurtar tres piezas de herramientas y un bracerío a Segundo Padrón y Padrón.

**Transporte de guerra.**—Ayer a las dos de la tarde, fundó en nuestro puerto, el transporte de guerra inglés *Carmania*, de 9981 toneladas y 490 tripulantes, mandados por Mr. Hafer. Venía de la mar y después de permanecer algunas horas en nuestro puerto salió con idéntico rumbo.

**Lastre.**—Procedente de Gáldar ha fundeado en lastre el vapor español "Tenerife".

**Cacao Caracas, superior.** Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

**Mutualidad.**—Ha sido denunciado el vecino de Icod, Antonio Brito, por haber amenazado de muerte y producido una herida leve en la parte inferior de la pierna izquierda, a su vecino Juan Salazar García, quien también fué denunciado por haber producido con arma blanca una herida grave en la frente a la esposa de Brito.

**Pedrada.**—Ha sido detenido el vecino de San Mateo, José Galván Viera, por haberle arrojado una piedra a su convecina Josefa Galván Viera, produciéndole una herida grave en la región superciliar.

**Allanamiento.**—Por entrar en la casa de su convecina Rosa Peña Morera, e insultar, aprovechando la ausencia de su marido, han sido detenidos los vecinos de Arrecife, Vicente y Braulio Hernández Castro.

**Capturas.**—Han sido detenidas las vecinas de Telde, María del Pino Moreno, por estar reclamadas por el Sr. Juez de Instrucción de Triana.

—Ha sido aprehendido el recluso toriador civil, Felipe Gutiérrez (s) Matancero, que ingresó en la cárcel de La Laguna.

**Presunción.**—Ha sido detenido el vecino de Teror, José Domínguez Hernández, como presunto autor del robo de 10 pesetas, cometido en la casa de su convecina Josefa Lantigua Cárdenas, después de haber violentado una puerta y una ventana.

El conocido fotógrafo **José Sicilia** participa a su numerosa clientela y al público en general, que acaba de establecer una cabaña de su propiedad, en la calle del NORTE No. 25, la que lleva por nombre **Fotografía Moderna**, y que reúne, a más de otras muchas ventajas, la comodidad de no tener el público que subir escaleras y el haber siempre en su Galería una temperatura agradable por mucho calor que haga. Se entregan los trabajos con esmero y prontitud. Especialidad en ampliaciones.

**Seguro marítimo.**—Nadie dejará de hacerlo de cuanto embarque si se entera de la insignificante prima que cobra la importante compañía *La Unión Marine* que representa en esta Capital D. Ramón Baudet.

**No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano** porque, además de ser indigesta, se descompone tan fácilmente, que un día u otro les hace daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos.

El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar), es en verano, el único y maravilloso alimento que los cría robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea aun en los casos más graves. Use el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos. Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias, JOSÉ BROSÁ ROGER—Las Palmas, (Gran Canaria). Constantí no, 18.

### Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma) San Felipe Nery, 34

**Director: Don José Bermudo**

Ampliando la instalación de esta Academia, ha empezado a funcionar, anexa a ella, la CLASE DE PRIMERA ENSEÑANZA. Dotado el Colegio de material moderno y completo para esta clase, podemos ofrecer al público una enseñanza sólida y esmerada, no dudando obtener la misma favorable acogida dispensada a este centro en las clases a que se viene dedicando.

## Nicolás Dehesa

### Banca y Cambio

Afonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.  
Pagos telegráficos.  
Carteras de crédito.  
Descuentos y Cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaucía Cruz, San José, 36.

## Sombrerería

de **Juan Letourneau**

Clavel, 17  
esquina a Nicolás Estévez,  
(antes Botón de Rosa)

En este acreditado establecimiento, a cuyo frente hay personal competente se confeccionan y se componen sombreros de todas clases.

Se han recibido sombreros de paja de última moda, como asimismo una magnífica colección de luvianos y otras clases, todos de última novedad y propios para la presente estación.

No confundirse: Clavel 17, esquina a Nicolás Estévez (antes Botón de Rosa)

## Ramón Martín Espino

### MÉDICO-CIRUJANO

Valentin Sanz, Núm. 7

Consultas de 11 a 1, San José, 38.  
Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

## Diego López Daute

### Médico-cirujano

Serrano, 44

Consulta de 10 a 12. Gratis para los pobres los miércoles y viernes, de 1 a 2. Teléfono 466.

## Edmundo Marquez,

### afinador, reparador y constructor de pianos y órganos

Darán razón casa de los Sres. Hijos de Alexandre, en la Plaza de la Constitución.

## THE LONDON ASSURANCE

### Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1914

# £ 5.495.401

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,  
**Miguel Rodríguez Baeza**  
Dirección: Canales, 36.

## EL GUANCHE

Valentin Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

<b>Café en grano y tostado y molido en el mismo día</b>	En grano Melido	Cuesta de Santa Ursula, marca A. Monje
Café Caracas 1.ª superior	Pts. 1'90 2'80	Moscateal exquisito
Café Caracolillo	Pts. 1'80 2'40	Malvasia
Café Descerezado 1.ª	Pts. 1'70 2'20	Marmajuelo
Café Trillado 1.ª	Pts. 1'60 2'00	Negra Molle
Café Trillado 2.ª	Pts. 1'50 1'80	Pedro Jiménez
Pasilla 1.ª	Pts. 1'40 1'60	Listán blanco
Idem 2.ª	Pts. 1'30	Vidueño tinto
Idem corriente	Pts. 1'20	
Idem idem	Pts. 1'10	

**Chocolate y cacao**

Chocolate de 1.ª, los 460 gramos.	2'50
Chocolate de 2.ª, id. id. id.	2'00
Cacao en grano, id. id. id.	1'50

**Vinos y Licores**

Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.

**Comestibles**

En comestibles tenemos lo mejor, más fresco y más al alcance de todos los bolsillos.

Y va la especialidad de la casa.

<b>Alpargatas caraqueñas</b>	
Número 1 docena	Ptas. 28
Número 2 docena	Ptas. 26
Número 3 docena	Ptas. 23'50
Número 4 docena	Ptas. 21
Número 5 docena	Ptas. 19
Número 6 docena	Ptas. 17
Número 7 docena	Ptas. 16
Número 8 docena	Ptas. 15
Número 9 docena	Ptas. 14
Número 10 docena	Ptas. 13

Quien no compre en esta casa está reñido con el buen gusto y con sus intereses.

## EL GUANCHE, Valentin Sanz, No. 27

## TINERFENA

### MANUEL HERRERA

Casa fundada en 1880 Santa Cruz de Tenerife  
FABRICA: Imeldo Seris, No. 2 — DEPOSITO: Cruz Verde, 18

Esta antigua y acreditada Fábrica de Tabacos, tiene el honor de participar a su distinguida clientela, haber puesto a la venta sus nuevos cigarrillos ovalados, sin emboquillar, que se denominan PREDILECTOS.

Llama la atención de sus clientes y del público en general, respecto a sus cigarrillos ovalados MARCONI, con boquilla de corcho y oro, RADIUM parafinados y REGIONALES cilíndricos, los cuales están elaborados con todo el esmero que tiene acreditado esta casa, empleando en su confección las mejores ramas de tabaco de la Isla de Cuba.

Los cigarrillos económicos TRIUNFO ovalados y cilíndricos, se fabrican con tabaco de superior calidad.

En el interior de las cajillas encontrará el consumidor, una tarjeta de las que presentando 1.000, se obsequiará al portador con una ampliación fotográfica, marco y cristal de 40 por 60, para colocarla.

No facilitando el interesado una fotografía en buen estado, se le retratará, para hacer la ampliación.

### XXV

—No pueden ser más laudables sus deseos, que quisiera de todas veras que tuvieran buen éxito—contestó el director de la Asistencia Pública;—pero me es imposible contestar a usted. La Administración que tengo el honor de dirigir ha recogido, en efecto, a muchos niños abandonados después de los nefastos días de la Commune... Daré orden de que se practiquen pesquisas activas, que supongo serán largas y si lo desea usted, puedo también autorizarle para que por sí mismo consulte los registros en que figuran todos los niños que dependen de la Asistencia Pública.

—Se lo agradecería infinito...—replicó Joubert. Escribió el director algunas líneas recomendando al jefe de la tercera sección, encargada de los niños perdidos, que se pusiera a disposición del señor Plácido Joubert, y entregando el volante al agente de negocios le dijo:

—Preséntese en la oficina aquí indicada y cuente con que se hará lo posible para complacerle.

El agente de negocios, después de expresar su agradecimiento al director, salió del despacho y atravesó la antesala, llena de gentes provistas de cartas de audiencia, entre las cuales había conseguido deslizarse Bonichón, el agente de Jacquier.

—Veo que es usted muy entendida, hija mía—dijo,—y estoy encantada... Una persona que no conoce usted la ha recomendado eficazmente; pero no esperaba encontrar en usted tanta inteligencia. Para empezar, le ofrezco noventa francos mensuales aparte del almuerzo que se le servirá aquí. ¿Le conviene?

Clara sintió que lágrimas de alegría brotaban de sus ojos y corrían por sus mejillas.

—Lo que me ofrece usted, señora—dijo con una emoción que ahogaba su voz,—es completamente inesperado para mí... Acepto y se lo agradezco con todo mi corazón...

—Vendrá a la tienda a las nueve de la mañana, y se marchará más o menos tarde, según haya más o menos prisa. Los domingos, por la mañana, yo me marchó, de modo que se quedará sola hasta el mediodía, en que se cierra... Desde esa hora es usted libre.

—Muy bien, señora.

—¿Puede quedarse hoy?

—No, señora. Tengo que concluir un trabajo para una casa de exportación; pero mañana...

—Pues hasta mañana, hija mía... Sea exacta y tome esto. Necesitará seguramente comprarse algunas cosillas para arreglarse un poco, pues ya sé que no está muy sobrada.

Mientras hablaba, la señora Thouret puso una moneda de veinte francos en la mano de Clara, que le dio las gracias y se machó muy alegre, dejando a la modista encantada de la nueva empleada.

Aquella misma mañana, al abrir Plácido Joubert su correspondencia, encontró una carta del director de la Asistencia Pública concediéndole para aquel día, a las diez de su mañana, la audiencia que tenía solicitada.



**Clinica operatoria.** DIRECTOR: J. Rodríguez López.  
 Cirujía general. Garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Graduación de la vista**  
**Laboratorio** para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

**Inyecciones del 606**  
 Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.  
**Consulta particular, a hora convenida.**

The Bernese Alps Milk Co  The Bernese Alps Milk Co.  
**MARCA EL OSO**

**Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar**  
 Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Este leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.  
 Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su dureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

**Yeoward Brothers**  
 Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.  
 ANDORINHA . . . 11 de Agto.  
 ARDEOLA . . . 23 de . . .  
 Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
 Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.  
 Por vapor Avoca billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.  
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
 Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

**Casa de los Aliados**  
 English tea rooms  
**Mrs. Sicc**  
 18, Cruz Verde, 18  
 COCINA ESPAÑOLA E INGLESA  
 Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.  
**Mrs. Sicc's English Tea Rooms**  
 And Boarding House  
 Good Army Rooms. English Cooking  
**Terms Moderate**  
 18, CRUZ VERDE, 18  
 1st floor.

**Casa de Salud Operatoria**  
 de Nuestra Señora de Lourdes  
 Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)  
 Director: DR. VEREMUNDO CABRERA  
 Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).  
 Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN  
**(606 Ehrlich)**  
 Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.  
**BANQUEROS**  
 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias

**Periódicos**  
 se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**   
**Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres**  
 SALIDAS DEL MES DE AGOSTO  
 Día 26 el magnífico vapor SEVILLA  
 SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE  
 Día 15 el magnífico vapor SAN TELMO

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinamarca se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

**SERVICIO INTERINSULAR**  
 por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.  
 Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife  
 Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

**SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA**  
 Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
 Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 16, 22, 28 y 30 de Agosto.  
**SERVICIO DEL MES DE AGOSTO**  
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz  
 Vapor Hespérides, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor Delfin, Capitán Roquette los días 13 y 28.  
 Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma  
 Vapor Reina Victoria, Capitán Maestre: los días 8 y 23. Vapor Hespérides, el día 15 a las 9 de la noche.  
 Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
**Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz**  
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

**WILLIAMS LINE.**  
 Vapores FRUTEROS que se esperan:  
 En Las Palmas, Agosto 19, para BURDEOS, **Benedicte**  
 En Santa Cruz de Tenerife, Agosto 23, para BARCELONA y MARSELLA, **Manuel Espaliu**  
 En Santa Cruz de Tenerife, Agosto 28, para LIVERPOOL **Teresa Fábregas**  
 Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.  
 La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

**Benigno Ramos PRACTICANTE**  
 Bragueros para las distintas clases de hernias, tumores móviles, deventraciones etc, de la importantísima casa **Collin & Co., Paris** la primera del mundo en estas especialidades.  
 Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.  
 Precios módicos.  
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes».

**Se desea comprar**  
 una caja de hierro, una mesa americana, una mesa ministro y una estantería pequeña con cristales. Informarán en esta imprenta.

**ACADEMIA MERCANTIL**  
**Teneduría de Libros**  
**Cálculo Mercantil**  
**Correspondencia comercial**  
**Enseñanza práctica**  
 bajo la dirección de **D. José María Delicado** Oficial 1.º del Banco de España  
 Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.  
 Consolación, 27

**Se vende**  
 una buena estantería y una mesa escritorio, una bomba para aceite y dos burras para bocoyes.  
 Darán razón, Miraflores, 36.

**Fotógrafos**  
 Cartulinas para retratos, de varios tamaños, a precios baratísimos, se venden en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

**Rosendo González**  
 ALFONSO XIII, 79  
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.  
 Grabados y monturas para piedras preciosas.

**TINTA**  
 Un paquete de polvos para hacer dos litros de tinta, 50 céntimos.  
 Se vende en la imprenta de este periódico, San José, 36.

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía Anónima de Seguros  
 Pesetas  
 Capital suscrito. . . . . 15.000.000'00  
 Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00  
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reaseguros. . . . . 35.672.682'40  
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. . . . . 66.139.092'01  
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**Representaciones en toda España**  
 DOMICILIO SOCIAL:  
**Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603**  
**BARCELONA**  
 Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,  
**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA Delegado**  
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roche.  
 EN LAS PALMAS  
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

**CONFITERIA**  
**„La Corona“**  
 San Roque, 31  
 Pidan PASTAS DE VIAJE a 2 pesetas la libra.  
 En ninguna mesa de buen gusto deben faltar para el te.  
 Confortables para después del baño.  
**Cuadra**  
 Se alquila una espaciosa cuadra con cabida de 14 a 20 bestias, con agua y luz eléctrica. Para informes dirijirse a Francisco Rivero, en el muelle.

**Semillas de Tomates**  
 clase selecta se vende en casa de Manuel Cruz, San José, 8.

**Carbón vegetal,**  
 de superior calidad, se vende a 4'50 pesetas saco síf este.  
 Se sirven desde diez sacos a la mayor cantidad.  
 Pedidos, a D. Domingo Mora, Valle Hermoso (Gomera).

**Libros que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.**

- A una peseta.**  
 Cartas a la novia, por Victor Hugo.  
 Cosas vistas, por Victor Hugo.  
 Cría de cerdos, por Rodríguez Navas.  
 Don Juan Tenorio, por José Zorrilla.  
 En la guerra, por Carmen de Burgos.  
 El corneta de órdenes, por Marc Mario.  
 El amante de la hebrea, por Mario.  
 El Bigamo, por Xavier de Montépin.  
 El Judío errante, por Eugenio Sué.  
 Libro de los sueños, por J. M. N.  
 Las hijas de la Luna, por Paul Feval.  
 Los presidiarios del amor, por Mario.  
 Las dos rivales, por Marc Mario.  
 La vida infernal, por Gaboriau.  
 La esgrima, por Jaques Antoine Blot.  
 Los últimos días de Pompeya, Lyttou.  
 Los misterios de Paris, por Eugenio Sué.  
 Alma torera, por Cabañas Ventura.  
 Bandidos aristócratas, por Warden.  
 Bodas trágicas, por Eduardo Zamacois.  
 Brumas alcohólicas, por Betanzo.  
 Canción de Primavera, por Maturana.  
 La religión al alcance de todos, por R. H. de Ibarreta.  
 Aranceles administrativos y profesionales, por Juan Bautista Catalá y Gavilán.—3 pesetas.  
 Antiguos y nuevos aranceles judiciales para lo civil, para lo criminal, juzgados municipales y tribunales eclesiásticos, por Juan Bautista Catalá y Gavilán.—2 pesetas.

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36  
 A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

Joubert cogió la copia del testamento del difunto Joaquín Estival, algunos papeles y su carta de audiencia, luego envió a buscar un carruaje y dió al cochero orden de conducirlo a las oficinas de la Asistencia Pública, sitas en la Avenida Victoria. En el momento en que el carruaje en que acababa de subir se puso en movimiento, otro coche que hacía más de una hora que esperaba frente del número 1, al otro lado de la calle, siguió al primer vehículo hasta la avenida Victoria deteniéndose a diez pasos de distancia. Diremos que ocupaba este seguro carruaje Bonichón; el emisario del agente de negocios Jacquier, el enemigo íntimo de su colega de la calle de Geoffroy-Marie. Bonichón saltó a la acera en el momento en que Plácido bajaba del carruaje, arreglándose de modo que llegó al mismo tiempo que él a la portería, fingiendo que consultaba un expediente, escuchó lo que hablaban.  
 —Vengo a una audiencia que me ha concedido el director—decía Joubert.  
 —¿Trae usted la carta?  
 —Aquí está.  
 —Pase usted... y entregue la carta a cualquiera de los ordenanzas.  
 Cinco minutos después Joubert entró en el despacho del director.  
 —Seré breve, señor director,—dijo sacando del bolsillo los papeles que llevaba.—Soy heredero universal de uno de mis amigos que acaba de morir y que se llamaba Renato Joaquín Estival... En su testamento, en el capítulo de los legados, se hallaba una cláusula muy extraña, que le ruego me permita leer... Héla aquí.  
 Y leyó la cláusula relativa al legado de la señorita

Isaura Paulina de Rhodé, cláusula que ya conocen nuestros lectores.  
 —Esta es, caballero—añadió Plácido.—la cláusula a que me refiero.  
 —¿Y bien?—preguntó el director de la Asistencia Pública.  
 —Pues bien, en mi deseo de dar cumplimiento tan rápido como exacto a los deberes que me imponía el testamento de mi difunto amigo, fui a casa del notario del bulevar Beaumarchais, donde supe que desde el año 1871 ni Próspero Richaud ni su mujer se habían presentado a cobrar los trimestres que se les debían. Me dirigi entonces a la alcaldía del distrito, y allí adquirí la seguridad de que los dos habían sido muertos en los últimos días de la Commune... En cuanto a la niña, no he podido hallar huella alguna...  
 —Entonces, caballero, ¿cuál es el objeto de esta visita?  
 —En la alcaldía del oncenno distrito, donde me informaré, me dijeron que después de la entrada de las tropas fieles en Paris en 1871, habían sido recogidos en las calle y casas abandonadas muchos niños cuya identidad no pudo establecerse. ¿Sería acaso imposible encontrar entre esas criaturas, si es que aun existe, a la hija de la señorita de Rhodé lo que me pondría en condiciones de devolver a esa pobre madre ciega una hija que hace diez y seis años que llora perdida, y ejecutar de ese modo con toda fidelidad las últimas voluntades de mi difunto y querido amigo Joaquín Estival?...